

14 de abril de 2021.

LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO) EN COORDINACIÓN CON LA EMPRESA VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V., INFORMAN SOBRE EL LLAMADO A REVISIÓN PARA ALGUNOS VEHÍCULOS DE LA MARCA VOLKSWAGEN; JETTA Y TIGUAN AÑO MODELO 2021.



La empresa **VOLKSWAGEN DE MEXICO S.A. DE C.V.**, en coordinación con la **Procuraduría Federal del Consumidor**, hace un llamado a revisión a los consumidores que hayan adquirido los vehículos de la marca **Volkswagen; Jetta y Tiguan año modelo 2021**, en virtud de que:

- El llamado a revisión se emprende de manera preventiva, en algunos vehículos Jetta y Tiguan año modelo 2021, ante la eventual posibilidad que no se haya colocado uno de los cuatro tornillos de fijación que sujetan el riel de la base del asiento del conductor, lo que podría provocar que, en caso de impacto, el asiento se mueva ligeramente hacia adelante o hacia atrás, y no brindar la protección adecuada al ocupante del vehículo.

Por tal motivo, la empresa **VOLKSWAGEN DE MEXICO S.A. DE C.V.**, indicó que se deberá realizar una inspección para confirmar que los tornillos se encuentren en el riel de la base del asiento del conductor y en su caso, se deberá colocar el tornillo faltante.

El llamado a revisión inició a partir del 18 de febrero de 2021. La empresa **VOLKSWAGEN DE MEXICO S.A. DE C.V.**, notificó a esta Procuraduría que solo se encuentran afectadas **23 unidades Tiguan** modelo 2021 y **9 unidades Jetta A7** modelo 2021.

VEHÍCULO	AÑO MODELO	TOTAL DE UNIDADES FABRICADAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN EN MÉXICO	TOTAL DE UNIDADES POSIBLEMENTE AFECTADAS COMERCIALIZADAS EN MÉXICO	TOTAL DE UNIDADES POSIBLEMENTE AFECTADAS EN CONCESIONARIAS	IMAGEN DE REFERENCIA
TIGUAN	2021	2,792	22	1	
JETTA	2021	759	9	0	
TOTAL		3,551	31	1	

VOLKSWAGEN DE MEXICO S.A. DE C.V., ha implementado las siguientes acciones:

- La Red de Distribuidores Autorizados Volkswagen, en caso de recibir algún vehículo Jetta y Tiguan modelo 2021, pueden hacer del conocimiento del consumidor la necesidad de revisar y en su caso reparar su vehículo. Así se hace del conocimiento de dichos Distribuidores la información necesaria para la ejecución del llamado, entre la que se comprenden acciones tales como la comunicación que **VOLKSWAGEN DE MEXICO S.A. DE C.V.** dirige a los adquirentes de los vehículos en comento.
- Asimismo los propietarios podrán tener contacto don los Distribuidores Autorizados Volkswagen con el fin de obtener la información sobre el llamado referido y el mecanismo para que participen en él y puedan aclarar las dudas correspondientes.
- El servicio a realizarse no representará costo alguno para los usuarios/consumidores.

Se estima un plazo de 12 meses, debiéndose tomar en consideración los diversos factores relacionados con la ejecución de la revisión, entre los cuales de forma enunciativa mas no limitativa se encuentran el que el cliente acuda al llamado que se le realizará, que el vehículo exista aún en el mercado (no siniestrado), que propietarios posteriores al primer dueño hayan aportado información de localización a la Red de Distribuidores.

Como parte de la comunicación que se da a conocer al inicio de la acción de servicio, se comprende el mecanismo que el consumidor deberá seguir para que se ejecute dicha acción.

En adición a la comunicación referida, **VOLKSWAGEN DE MEXICO S.A. DE C.V.**, pone a disposición de los adquirientes/poseedores de los vehículos los siguientes medios para contacto:

- ✓ Teléfono: 800 SERVI VW (7378489)
- ✓ E-mail: contacto@vw.com.mx

Finalmente, se invita a los consumidores que hayan realizado cambio de propietario, que informen a través de los medios señalados, los datos de contacto de los propietarios actuales.

PROFECO seguirá ALERTA al cumplimiento de esta empresa y pone a su disposición el Teléfono del Consumidor (55) 5568 8722 en la Ciudad de México y Zona Metropolitana y 800 468 8722 en el resto del país para atender quejas y brindar asesoría.

-o0o-